

Bartoš, Lubomír

Notas a la estructura de las frases en el español

Études romanes de Brno. 1990, vol. 20, iss. 1, pp. [63]-68

ISBN 80-210-0174-7

ISSN 0231-7532

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/113003>

Access Date: 24. 02. 2024

Version: 20220831

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

LUBOMÍR BARTOŠ

NOTAS A LA ESTRUCTURA DE LAS FRASES EN EL ESPAÑOL

En los últimos años se han multiplicado los estudios relativos al orden de las palabras en el español. En estos estudios se abandonan las visiones tradicionales en las que se prestaba muy poca atención a los factores prosódicos, al dinamismo comunicativo y a los órdenes subyacente y superficial; muchos fenómenos de la esfera del orden de las palabras se incluían en la problemática del estilo.

Resulta sintomático que los autores de los mejores estudios reconocen directa o indirectamente la contribución de la escuela de Praga y de la nueva escuela de Praga al enfoque del orden de las palabras. Sin embargo, suele reprocharse a la teoría de la perspectiva funcional de la oración, elaborada por ya prácticamente tres generaciones de lingüistas, su falta de explicitud.¹ En nuestro parecer, estas críticas son a veces injustificadas debido a un conocimiento insuficiente de los trabajos recientes que han salido a luz en los años 70 y 80.²

Lo que es característico en las nuevas concepciones es que atribuyen un mayor rango a la llamada incorporación contextual que al dinamismo comunicativo considerando, además, la incorporación contextual en un sentido más amplio (no se trata sólo del contexto verbal sino también de la *consituación*). La incorporación contextual es entonces un concepto de mayor relevancia que el dinamismo comunicativo. Dicho de otro modo, la determinación de la escala del dinamismo comunicativo es un componente indispensable de la descripción de la estructura semántica oracional, pero el concepto mismo del dinamismo comunicativo y sus diferentes grados detectables en las oraciones pueden derivarse de los conceptos prioritarios a los que pertenecen ante todo la incorporación contextual³, la que rebaja el dinamismo comunicativo de los elementos incorporados por debajo del grado del dinamismo propio al predicado, y la ordenación sistemática de los actantes del verbo (argu-

¹ Véase p.ej. Heles Contreras, *El orden de palabras en español*². Cátedra, Madrid, 1983, p. 44.

² Véase la bibliografía en Petr Sgall – Eva Hajičová – Eva Buráňová, *Aktuální členění věty v češtině*. Academia, Praga, 1980.

³ La definición del concepto *incorporación contextual* sigue siendo objeto de vivas polémicas.

mentos en la terminología de H. Contreras) la que determina directamente la escala del dinamismo comunicativo dentro del rema (foco).

Asignar a la ordenación sistemática de los actantes tal importancia significa, en sus consecuencias, que la escala del dinamismo comunicativo en el rema (foco) no viene condicionada por la selección del hablante sino sobre todo por el tipo de los actantes del verbo. Y, al contrario, la selección de los diferentes grados del dinamismo comunicativo dentro del tema — si se trata de elementos incorporados contextualmente — puede ser influida por los factores lingüísticos (el agente suele ser seleccionado como elemento que posee el menor grado del dinamismo comunicativo), los factores relacionados con la jerarquía de los elementos en la posesión común de informaciones y los factores referentes a la estructuración del contexto (p. ej. el contraste).

Ahora bien. Para cada lengua puede elaborarse cierta escala de actantes que corresponde a la distribución del dinamismo comunicativo de los actantes no incorporados contextualmente en las oraciones más variadas. Esta ordenación sistemática de los actantes de los predicados puede descubrirse especificándose paso a paso el dinamismo comunicativo de cada pareja de actantes (el predicado es siempre menos dinámico que sus actantes no incorporados contextualmente). Para el checo, concretamente, vale que el orden de los actantes básicos es el siguiente: *agente-destinatario-paciente*. Aunque siguen existiendo problemas en la clasificación detallada de los actantes y aunque no se ha llegado a una verificación empírica segura de la hipótesis relativa a la ordenación sistemática de los actantes (ello exigiría el análisis de centenares de miles de oraciones), la ordenación de los actantes en el checo parece ser la siguiente: *agente — tiempo* (cuándo, desde cuándo, hasta cuándo, frecuencia, durante qué tiempo) — *lugar* (dónde) — *modo* — *medida* — *escala* — *instrumento* — *dirección* (por dónde) — *destinatario* — *procedencia* — *dirección* (de dónde) — *paciente* — *dirección* (adónde) — *resultado* — *condición* — *finalidad* — *causa*.⁴

H. Contreras, cuya clasificación es menos refinada y la terminología algo diferente, apunta también que „. . . la jerarquía remática depende de la estructura semántica de la oración.“ Para las oraciones españolas de cuatro argumentos señala la siguiente jerarquía remática provisional:

1. *Instrumento, destinatario.*
2. *Complemento, locativo, temporal, procedencia, beneficiario, identificador.*
3. *Paciente.*
4. *Agente, causa, poseedor, sensor.*⁵

G. Rojo, a su vez, hablando de funciones semánticas las identifica con los „causas“ de Fillmore y presenta los argumentos centrales siguientes: *agente, causativo, experimentador, término, receptor e instrumental* y los argumentos periféricos: *origen, meta/dirección, duración, locativo* (espacial o temporal), *causa, comitativo*. Señala acertadamente, además, que depende del tipo de predicado que una función se considere como central o periférica.⁶

⁴ Petr Sgall y col., *ob. cit.*, p. 77.

⁵ Heles Contreras, *ob. cit.*, p. 69.

⁶ Guillermo Rojo, *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Agora, Málaga, 1983, p. 83.

No es nuestro propósito entrar en un análisis detallado de las diferentes concepciones (y las terminologías correspondientes) que reconocen el valor crucial de la perspectiva funcional para una descripción global del sistema lingüístico y de su funcionamiento; constatemos sólo que tanto en el español como en el checo domina el principio de la perspectiva funcional determinando la correcta interpretación semántica de las oraciones. Uno de los recursos principales para expresar la perspectiva funcional en las dos lenguas es el orden de las palabras y la colocación de la cima melódica. El orden de las palabras está condicionado sobre todo por la escala del dinamismo comunicativo; sin embargo, la interdependencia del orden de las palabras y del dinamismo comunicativo puede ser alterada por factores prosódicos (acento, entonación, ritmo).

Todo cuanto acabamos de exponer, se suele aplicar a los constituyentes mayores de la oración, ya que la perspectiva funcional se vincula por lo general con la jerarquía propia a la oración. Muy poca atención ha recibido, hasta ahora, el orden interno de estos constituyentes mayores. Ello se debe en parte a la vacilación respecto a las unidades con las que se puede operar.⁷ La confusión se da prácticamente a todos los niveles de las unidades sintácticas (oración, cláusula, frase, event. sintagma). Existen, además, divergencias en cuanto a la organización semántica de las secuencias, a la vinculación entre las estructuras sintáctica y semántica y, por fin, a la correspondencia entre las estructuras sintáctica y semántica por una parte y la informativa, por otra.

Cabe decir que la teoría de la perspectiva funcional opera raramente con los términos sintácticos, excepción hecha de la oración (o cláusula en otra terminología), la que se presenta como coincidente con la unidad informativa (en el caso no marcado).⁸ A nuestro modo de ver, si pretendemos analizar el orden de las palabras y la función de los constituyentes menores⁹, resulta necesario hacerlo a nivel sintáctico correspondiente, o sea a nivel de la frase (nominal, verbal, adjetiva, adverbial). En el estrato semántico, las frases vienen constituidas por el predicado o los diferentes tipos de argumentos. Desde el punto de vista de la perspectiva funcional, las frases pueden formar parte del tema o del rema.

En cuanto al orden interno de sus componentes, el principio de la perspectiva funcional, que es el factor dominante para el orden de las palabras en la oración, va acompañado del principio gramatical y del principio fonético (rítmico) que juegan un papel importante. El principio gramatical que dicta hasta cierto punto el orden de las palabras haciéndolo obligatorio, proporciona a las frases una estructura más estable y regular.¹⁰

A pesar de la mencionada rigidez del orden interno de las frases, podemos

⁷ Véase nuestro artículo «Reordenación de los constituyentes de la frase nominal», en *Études Romanes de Brno* XIX, 1988, pp. 32-42.

⁸ Heles Contreras, en su obra citada, rechaza la categoría *frase verbal*: «En nuestra gramática tal categoría es innecesaria, ya que la jerarquía remática predice esta asociación...», p. 66.

⁹ María Luz Gutiérrez Araus «Los procedimientos sintácticos del español y su incidencia en la segmentación oracional», en *Español Actual* 32, 1977, p. 2, diferencia el orden de los elementos oracionales y el orden de los elementos sintagmáticos.

¹⁰ Cf. María Luz Gutiérrez Araus, *ob. cit.*, p. 3.

constatar que en la evolución de las lenguas se producen importantes reordenaciones que desde un principio son insólitas pero poco a poco pasan a ser más frecuentes y por lo tanto habituales. Así, p.ej., E. Lorenzo registra en el español actual el desgajamiento del participio en los tiempos compuestos por interpolación de adverbios y pronombres *ya, siempre, nunca, jamás, aún, usted, yo*, etc., lo que lleva a una reestructuración de los elementos de la frase verbal.¹¹ (Esta escisión de las frases verbales por los adverbios es actualmente muy corriente en el francés.)

La frase nominal, a su vez, suele tener en el español una ordenación bastante fija de sus componentes. En torno al sustantivo núcleo de la frase nominal gravitan los diferentes tipos de determinantes: los presentadores (artículos, demostrativos, posesivos, etc.) y los modificadores atributivos (adjetivos, adverbios, frases adjetivas). Los presentadores preceden al núcleo con excepción de la aparición de dos presentadores; en estos casos, uno de los presentadores se pospone «... pasando a la zona de las atribuciones.»¹² Por lo que se refiere a los modificadores atributivos, es presumible que su posición prenominal o postnominal puede ser motivada también por las necesidades de la perspectiva funcional de la frase, sobre todo si se trata de un modificador complejo.

Fuera del sustantivo núcleo de la frase nominal, es el adjetivo que es elemento clave. No es éste el lugar de analizar un sinnúmero de concepciones que se han formulado respecto a la posición del adjetivo atributivo. Mencionemos tan sólo la monografía de M. Luján en la que su autora, aplicando el método generativo-transformacional, deriva la posición del adjetivo atributivo de los dos tipos de oraciones relativas llegando a la conclusión de que «... los adjetivos postnominales del español son, por lo general, ambiguos, pudiendo ser tanto restrictivos como apositivos. Los adjetivos prenominales, por su parte, son comúnmente apositivos, pero si están acentuados contrastivamente se interpretan como restrictivos.»¹³ Al introducir el acento contrastivo como factor que interviene en la anteposición de los adjetivos restrictivos, M. Luján reconoce la importancia de los factores prosódicos ampliando así la categoría de los adjetivos que pueden ir antepuestos.

La reacción a la concepción de Luján es el artículo de V. Demonte en que su autora rechaza la justificación sintáctica de las posiciones y los valores semánticos asociados de los adjetivos atributivos diciendo al respecto: «... resulta difícil admitir hoy que el valor semántico de cada posición esté determinado por el hecho de que un adjetivo, el antepuesto, provenga de un tipo de oración relativa (la apositiva) y el pospuesto del otro tipo de relativa.»¹⁴ Lo que es interesante en la teoría de la autora aludida es el papel que se atribuye a la actitud del hablante en la interpretación de la posición del adjetivo atributivo. Así, los adjetivos relacionales, generalmente pospuestos, se anteponen cuando son valorizadores. Lo mismo vale para los

¹¹ Emilio Lorenzo, *El español de hoy, lengua en ebullición* (VIII. Desgajamiento del participio en los tiempos compuestos). Gredos, Madrid, 1966, pp. 154-158.

¹² María Luz Gutiérrez Araus, *ob. cit.*, p. 4.

¹³ Marta Luján, *Sintaxis y semántica del adjetivo*. Cátedra, Madrid, 1980, p. 116.

¹⁴ Violeta Demonte, «El falso problema de la posición del adjetivo: dos análisis semánticos», en *Boletín de la Real Academia Española*, año LXIX, tomo LXII, 1982, p. 458.

cualitativos que se anteponen si son valorizadores aunque también la posposición es posible (en este caso son restrictivos). La conclusión a la que llega la autora es que «. . . no hay correlación función semántica — posición más que en el caso de los adjetivos cualitativos neutros.»¹⁵

En suma: mientras que Luján atribuye cierta importancia a los factores prosódicos (acento contrastivo) en la posición del adjetivo atributivo, Demonte, a su vez, realiza el papel del hablante (valorización) en la clasificación de los adjetivos y su posición. Se desprende de todo ello que existe una relativa libertad en la colocación de los adjetivos atributivos en el español sin que se modifique la relación semántica entre el sustantivo y el adjetivo, p.ej. *la memoria polvorienta — la polvorienta memoria, una cultura libresca — una libresca cultura* (adjetivos relacionales); *las casas oscuras — las oscuras casas, la brisa tibia — la tibia brisa* (adjetivos cualitativos valorizadores).

Cabría preguntarse si esta ordenación libre no obedece tal vez a las necesidades de la perspectiva funcional de la oración. Hemos adelantado ya que hace falta estudiar también la perspectiva funcional de la frase, en relación siempre con la perspectiva funcional de la oración, sin embargo. Es que los diferentes grados del dinamismo comunicativo (que son propios a los actantes) tienen su jerarquía interna; en el caso primario, la frontera entre el tema y el rema de la oración queda situada entre el predicado principal y uno de sus actantes pero los actantes complejos mismos pueden tener su propia estructuración en tema y rema. En los casos secundarios puede suceder que la frontera principal estará ubicada dentro de un actante complejo. Eso ocurre cuando el predicado de la oración y todos los actantes dependientes del mismo van incorporados contextualmente de modo que el rema de toda la oración es sólo un elemento del actante más dinámico.

Puede observarse entonces que para evaluar la posición del adjetivo atributivo como modificador del núcleo en la frase nominal debería tomarse en consideración la incorporación contextual de esta frase (si pertenece al tema o al rema), el grado de dinamismo comunicativo de los dos componentes, la ubicación de la cima melódica, eventualmente la función de otros recursos de la perspectiva funcional (los artículos definido e indefinido). Merecería un estudio detenido especialmente la correlación de los últimos factores aunque tampoco excluimos a priori la importancia de la incorporación contextual como factor que determina la ordenación del modificador atributivo (p.ej. en el sujeto superficial perteneciente al tema). En los estudios checos que se ocupan de este problema, se ha llegado a formular ciertas reglas al respecto las que no son aplicables a la frase nominal española puesto que la posición del adjetivo atributivo checo suele corresponder al orden estabilizado regido por el principio gramatical (su casi exclusiva anteposición es la posición no marcada).

Con el problema de la posición del adjetivo atributivo en la frase nominal queda estrechamente vinculado el de la posición de los modificadores adverbiales (en la que interviene también el acento contrastivo) y de los presentadores. Por falta de

¹⁵ Violeta Demonte, *ob. cit.*, p. 470.

espacio no podemos dedicarnos al análisis de estos componentes. Consideramos que el orden de las palabras constituye uno de los recursos principales para expresar la perspectiva funcional de la oración y que suele coincidir con el dinamismo comunicativo. La relativa libertad del orden secuencial en el español, incluso a nivel de las frases nominales (esta libertad es sorprendentemente mayor que en el checo considerado como lengua prototipo de ordenación libre), hace posible las reordenaciones de todo tipo, p.ej.:

. . . el ahora periodista boliviano, . . . ante el ahora apátrida Korchnoy, . . . a través del entonces titular del Interior, . . . una ahora célebre intervención política, . . . la un tanto más común definición, . . . la cada día más moralmente conservadora opinión pública, . . . el ya de por sí secreto lanzamiento de la nave, . . . las al parecer importantes riquezas mineras, . . . su por aquel entonces hipotética victoria, . . . la candidatura del hasta hace poco decano, . . . debido al repetidamente mencionado principio, . . . amplia tarea ésta, etc.

Estas reordenaciones inhabituales en diferente grado representan la actualización de los esquemas estabilizados de las frases nominales proporcionándoles condensación, flexibilidad y elegancia. Por el momento, dejamos abierta la cuestión de si estas desviaciones funcionan como recursos estilísticos.